T: 57772 3590

n 3 9 EU 2012



CAU

Quito, 21 de noviembre de 2012

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Señora Abogada Suad Manssur Superintendenta de Compañías

En su despacho

REF. TRANSFERENCIA DE ACCIONES EN INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente cumplo con informarle que con fecha 21 de noviembre de 2012, el señor Diego Iragorri Andrade ha procedido a transferir el 100% de sus acciones que tenía en la Compañía INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A., de la siguiente manera: El 50% a favor del señor Pablo Ribadeneira Fernández Salvador y el restante 50% de las acciones a favor del señor José Ribadeneira Fernández Salvador.

Las transferencias antes mencionadas se han tomado nota en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A.

En tal virtud INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A. mantiene cinco accionistas, de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital.

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	%	Nacionalidad
Carlos González Artigas.	US\$200.00	US\$200.00	5.000	20%	Ecuatoriana
Juan Ribadeneira Espinosa	US\$200.00	US\$200.00	5.000	20%	Ecuatoriana
Pablo Ribadeneira Fernández Salvador	US\$200.00	US\$200.00	5.000	20%	Ecuatoriana
INMOBILIARIA INVERNAL II C.A.	US\$200.00	US\$200.00	5.000	20%	Ecuatoriana
José Ribadeneira Fernández Salvador	US\$200.00	US\$200.00	5.000	20%	Ecuatoriana
TOTAL	USD\$1,000	USD\$1,000	25.000	100%	

ndencia de pañías lenjague bentanto de pañías lenjague bentanto de la solication de la soli

En virtud de lo anterior, solicito se sirva conferirme un certificado de los accionistas de INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A., debidamente registrado en el Registro de Sociedades.

Atentamente,

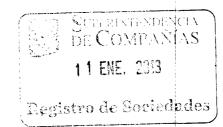
INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A.

Lie: Marcia Vaca Castillo GERENTE GENERAL

06.000

Quito, 10 de enero de 2013

Abogada Maryuri Cedeño Mera Secretaría INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO En su despacho.-



Att: Margore Zambrano

REF: TRANSFERENCIAS DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A., EXPEDIENTE No. 34183 / TRÁMITES No. 57772-0, 57773-0, 57774-0

De mi consideración:

Dando contestación a su oficio No. SC.UJ.P.2012.006596 de fecha 18 de diciembre de 2012, sírvase encontrar adjunto fotocopias legibles de los documentos de identificación de los señores cesionarios Diego Iragorri, Pablo Ribadeneira Fernández Salvador y José Ribadeneira Fernández Salvador, con el propósito de que se dé continuación al presente trámite y se proceda con la inscripción de las transferencias de acciones en referencia.

Cualquier notificación la recibiré en las oficinas de ROMERO ARTETA PONCE ABOGADOS, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N26-97 y Abraham Lincoln, edificio Torre 1492, 8vo piso, de la ciudad de Quito; tel. 2986666.

Atentamente,

Ab. Gabriela Villagómez Mat. 12310 C.A.P.

> Superintendencia de Compañías 1 0 ENE. 2013

> > CAU